

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.º 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



AVISO DE ADJUDICACION PROCESO N°. 1151.20.6.008-IEJPII-2025

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA OFERTA para el proceso en mención,

| Proponente Numero | Nombres | |
|-------------------|-----------------------------|--|
| 1 | JULIO CESAR ALVAREZ RIASCOS | |

OFERENTE ADJUDICADO

| NOMBRE DEL CONTRATISTA | JULIO CESAR ALVAREZ RIASCOS |
|------------------------|---|
| VALOR | DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.525.000) |
| PLAZO | SIETE (07) MESES |

El presente aviso se publica en el portal único de contratación SECOP.

Dado en Palmira a los 23 días del mes de mayo de 2025.

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES RECTOR